RENACE ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

Coordinación de Mejora Regulatoria

PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO; 2025.

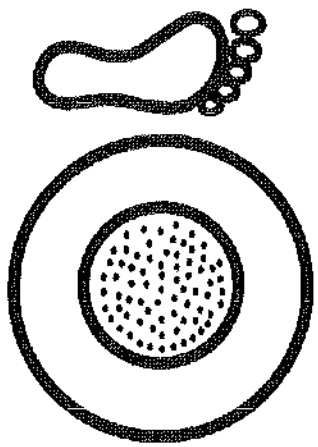

Octubre, 2024.

001

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025.

1.-Presentación:

Ixtapan de la Sal, se caracteriza por su riqueza en recursos naturales y curativos como lo son las aguas termales aunado a un clima cálido-caluroso durante casi todo el año, lo que lo ha convertido en el destino turístico más cercano a la capital mexiquense, un paseo arbolado de jacaranda y una glorieta con la escultura de la Diana Cazadora dan la bienvenida al lugar que antiguamente fuera habitado por grupos matlatzincas; su principal actividad económica se basa en el turismo ofreciéndoles variedad de hoteles, restaurantes, balnearios y comercios de artesanías como lo son el dulce de pepita, el tallado de madera y alfarería de barro, sin dejar atrás su variada gastronomía; gracias a esto y a la participación y dedicación de sus habitantes que trabajan y velan por su tierra, de la mano con el Gobierno Municipal, el 25 de septiembre de 2015 fue nombrado Pueblo Mágico, por la Secretaría de Turismo.

Ixtapan de la Sal, (Ixtapan, proviene del Náhuatl y se compone de Iztatl, que significa "sal y pan" que significa "en o sobre" y su significado es "en la sal" o "salinas"; es uno de los municipios que integran al Estado de México, se encuentra ubicado en la región sur del mismo; según su historia, fue fundado en 1472, y se llevó a cabo su erección municipal en 1822. Actualmente este municipio y su Gobierno trabajan para lograr una eficiencia gubernamental atendiendo las necesidades demandadas por sus habitantes, y cubriendo de manera puntual los requerimientos de diferentes Dependencias en coordinación con los tres niveles de Gobierno, promoviendo así, la eficiencia en todos sus ámbitos, fomentando el desarrollo y competitividad del municipio todo en favor de sus habitantes y visitantes. Por lo que, en el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria para su ejercicio en el año 2025, se realiza la propuesta de mejorar 13 trámites y/o servicios, así como 19 procesos internos de aquellas dependencias que no brindan directamente servicio a la ciudadanía.

Resumen de propuestas P.A.M.M.R.

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
26	0	6	0

2.-Misión:

Atender y proveer a la ciudadanía las facilidades y condiciones necesarias que permitan al Gobierno Municipal interactuar en beneficio de la hacienda pública, promoviendo estas acciones para eficientar las labores y dotaciones de servicios públicos indispensables sin desentender la problemática social y de infraestructura municipal, buscando con ello, beneficiar la calidad de vida de los Ixtapenses.

3.-Visión:

Consolidarnos como un municipio competente y sostenible; capaz de innovar en procesos y tecnologías para resolver las demandas y necesidades de la población con eficiencia y eficacia, todo ello, basado en un marco regulatorio adecuado y proporcional que permita establecer acciones para lograr la disminución de tiempos de respuesta, requisitos e incluso costos en los tramites y/o servicios que ofrece el Gobierno Municipal a la ciudadanía general.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria:

El Gobierno Municipal necesita implementar acciones de mejora continua que se reflejen en la simplificación de procesos administrativos, la disminución de requisitos en sus trámites o servicios ya establecidos, así como trabajar en la reducción de tiempos de respuesta de los mismos. Lo anterior a través de prácticas más agiles y/o sistemas digitalizados mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, que en su función beneficien y faciliten a la ciudadanía en general la gestión de los trámites y servicios brindados; convirtiéndose así, el servicio gubernamental municipal eficaz y eficiente.

a).-ANÁLISIS FODA

b).- FORTALEZAS:

- Recursos propios.
- Infraestructura.
- Oferta Turística.
- Plantilla de servidores públicos.
- Oferta laboral.
- Personal capacitado.
- Acceso a programas de capacitación.

c).- OPORTUNIDADES:

- Coordinación con los tres niveles de Gobierno y diferentes dependencias.
- Mayor recaudación de recursos.
- Ampliación de cobertura en cuanto a servicios públicos.
- Actualización de marcos normativos.
- Posibilidad de innovar.
- Mejor equipamiento tecnológico.
- Mejor infraestructura.
- Mayor aprovechamiento del destino turístico.

d).- DEBILIDADES:

- Baja actitud de servicio.
- Baja disposición y colaboración con los servidores públicos.
- Cargas de trabajo elevadas o rezagadas en las dependencias.
- Falta de organización interna en las dependencias.
- Deficiencia en procesos administrativos.
- Equipo tecnológico deteriorado.
- Recursos materiales y presupuesto limitado.
- Falta de colaboración de la ciudadanía.
- Malas prácticas y/o hábitos de la ciudadanía en general.

e).- AMENAZAS:

- Presupuesto incierto y limitado.
- Cambios y falta de coordinación en los tres niveles de Gobierno.
- Desacuerdos y/ problemáticas internas.
- Inflación y daños a la economía mundial.
- Emergencias sanitarias, pandemias, desastres naturales.
- Cambios organizacionales en la estructura de Gobierno, que afecten el seguimiento a iniciativas, planes o programas.

5.-Escenario Regulatorio:

En el municipio de Ixtapan de la Sal, los tramites y/o servicios que se ofrecen a través de su Gobierno Municipal, carecen de estrategias para reducir principalmente los tiempos de respuesta de manera externa e interna, además de llevar a cabo la actualización del marco normativo municipal, es necesario establecer un escenario deseable de acciones que permitan lograr eficiencia en los tramites y/o servicios, así como transparencia y agilidad en la información pública que se brinda al ciudadano mediante el Registro de Trámites y Servicios, la página Web o medios de comunicación en general; sin omitir mencionar, la falta de equipos de tecnología adecuados y la implementación de un sistema digital que permita llevar a cabo pagos o gestiones de trámites y/o servicios, lo que de implementarse impactaría de manera considerable en cargas de trabajo, tiempos de respuesta y gastos de la ciudadanía, estableciendo desde primer momento una evaluación de manera constante respecto el costo-beneficio se lograría posicionar un servicio gubernamental de calidad, eficaz y eficiente.

6.-Estrategias y Acciones:

- Actualización a la normatividad y reglamentación municipal correspondiente
- Elaborar Análisis de Impacto Regulatorio de las regulaciones a expedir y/o actualizar.
- Elaborar y mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios (municipal).
- Integrar y actualizar el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
- Simplificar trámites y servicios.
- Sistematización de procesos internos en las dependencias.
- Contemplar infraestructura y equipos tecnológicos necesarios y en condiciones para uso de medios electrónicos y/o gestión de trámites y/o servicios en línea.
- Reducir tiempos de respuesta.
- Fomentar el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Actualización y depuración de archivo municipal.
- Gestiones en diversos ámbitos.
- Llevar a cabo evaluaciones y capacitaciones constantes a los servidores públicos en general.
- Fomentar la coordinación y/o colaboración entre dependencias.
- Implementar espacios públicos de asesoría y talleres en diversas materias.
- Celebración de convenios.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos internos):

Secretaria Técnica.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 1	**Elaboración del proyecto "Expediente Digital".**	No se cuenta con un expediente digital del usuario.	Elaborar e implementar el proyecto "Expediente Digital".

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 2	**Ampliación del pago de servicios en línea.**	Solo se puede pagar el servicio de panteones en línea.	Ampliar la cobertura de pagos en línea de los servicios más concurridos dentro del Ayuntamiento.

Dirección de Turismo y fomento Artesanal.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 3	**Adquisición de equipo de cómputo.**	La Dirección de Turismo no cuenta con el equipo de cómputo necesario para realizar de manera eficiente las actividades propias de la Dirección, ya que se comparten los equipos entre el personal.	Adquisición de dos equipos de cómputo que permita realizar las actividades propias de la Dirección de manera simultánea y no alterna.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 4	**Capacitación de personal del Balneario Municipal "El Bañito".**	El personal del Balneario Municipal "El Bañito" no cuenta con capacitaciones constantes, únicamente con la inicial al momento de ingresar a trabajar.	Desarrollar programas de capacitación trimestral a disposición de los empleados del Balneario Municipal "El Bañito".

Dirección de Seguridad Pública Municipal.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 5	**Profesionalización constante a elementos de seguridad pública municipal.**	Los elementos realizan sus funciones únicamente con la capacitación inicial, al momento de ingresar a la corporación.	Impartir a los elementos de seguridad pública municipal, dos cursos por trimestre, por motivo de actualización.

Dirección Municipal de la Mujer.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 6	**Pláticas para prevenir y erradicar la violencia.**	Se imparten conferencias previas petición de instituciones educativas. .	Tener mayor cobertura y más beneficiados al impartir conferencias mensuales ahora también en espacios públicos dentro del municipio.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 7	**Talleres de empoderamiento.**	Se realiza 2 talleres anuales.	Realizar un taller por trimestre, sumando 4 anuales en materia de repostería, bisutería y/o belleza.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 8	**Acompañamiento a víctimas de violencia.**	Solo se da acompañamiento a la víctima.	Brindar asesoría y orientación de las posibilidades que están al alcance de su situación.

Dirección de Servicios Públicos.

Propuesta Int. No. 9	**Nombre del trámite:** **Mantenimiento de alumbrado público en el municipio y sus comunidades.**	**Actualmente como la realizan:** El personal de la Dirección únicamente da mantenimiento a las lámparas de alumbrado público que son reportadas al momento como dañadas.	**Acciones de Mejora propuestas:** Realizar un documento estableciendo un programa de revisión y mantenimiento general y preventivo a todas las lámparas de alumbrado público dentro del municipio y sus comunidades para evitar se dañen.

Propuesta Int. No. 10	**Nombre del trámite:** **Mantenimiento de parques y jardines del municipio.**	**Actualmente como la realizan:** El personal de la Dirección únicamente da mantenimiento a los parques y jardines que son muy concurridos.	**Acciones de Mejora propuestas:** Realizar un documento estableciendo un programa de mantenimiento trimestral a todos los parques y jardines con los que cuenta el municipio.

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

Propuesta Int. No. 11	**Nombre del trámite:** **Solicitud de prácticas, cursos o talleres en materia de Derechos Humanos.**	**Actualmente como la realizan:** Únicamente se llevan a cabo pláticas a petición de las instituciones educativas, previo oficio solicitud.	**Acciones de Mejora propuestas:** Realizar un calendario de actividades trimestrales para todas las instituciones educativas del municipio, a efecto de llevar a cabo la promoción y difusión de los derechos humanos de manera eficiente y con mayor cobertura.

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S)

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 12	**Conferencias a escuelas por parte del Departamento de Cultura del Agua enfocada al "Cuidado del agua".**	Se llevan a cabo conferencias únicamente a petición de las instituciones educativas.	Impartir conferencias de manera trimestral a las instituciones educativas del municipio sobre el cuidado, manejo, uso y rehúso del agua; a efecto de promover la cultura del agua y conocer la problemática que afecta a nuestro entorno.

Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 13	**Capacitaciones.**	Se brinda capacitación esporádica y escasa únicamente a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.	Realizar 2 capacitaciones por trimestre sumando 8 capacitaciones anuales, a los servidores públicos adscritos a la Dirección, además de capacitar en ellas también a empresarios, dueños y empleados de unidades económicas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Dirección de Bienestar.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 14	**Respuesta a oficios de las diferentes dependencias municipales.**	Se da contestación a los 5 días hábiles después de recibirlo, a excepción de los que tienen término establecido.	Dar contestación en 4 días hábiles después de recibir el documento.

Dirección de Administración.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 15	**Envío electrónico de recibos de nómina.**	El recibo de nómina se entrega quincenalmente en papel a todos los servidores públicos.	Enviar vía electrónica el recibo de nómina a todos los servidores públicos, lo que reduce el papel y el tiempo de respuesta en la entrega de dichos documentos.

Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 16	**Adquisición de un equipo de cómputo.**	La Dirección solo cuenta con dos equipos de cómputo para realizar las actividades de todos los servidores públicos adscritos a la misma.	Realizar la gestión de un equipo de cómputo.

Instituto Municipal de la Juventud.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 17	**Talleres de aprendizaje para jóvenes.**	Se imparten 4 talleres mensuales con temas actuales en diversas instituciones del municipio.	Incrementar a 15 talleres por mes para poder alcanzar mayor cobertura de jóvenes beneficiados.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 18	Pláticas para jóvenes.	Se realiza una plática por semana, únicamente a los jóvenes dentro de la cabecera del municipio.	Realizar una plática por semana ampliando la cobertura a todos los barrios y colonias así como las comunidades del municipio.

	Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:
Propuesta Int. No. 19	Obras de teatro en instituciones educativas.	Solo se tiene un acercamiento mediante pláticas con los jóvenes pero no cuentan con un medio representativo de sus emociones.	Llevar obras de teatro a espacios públicos e instituciones educativas con la finalidad de que los jóvenes exploren sus emociones y experiencias a través de la representación escénica.

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio.

Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Propuesta No. 1	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Sistema de gestión de tickets de acceso al Balneario Municipal "El Bañito".	No aplica.	No aplica.	Implementar su gestión en línea.	No aplica.

Dirección de Servicios Públicos.

Propuesta No. 2	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento de áreas verdes en escuelas.	15 a 10 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Propuesta No. 3	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Asesoría a través de Whatsapp.	De 24 horas a 1 hora.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S).

Propuesta No. 4	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Contratación de servicios de agua potable.	10 a 9 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 5	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Derivación de servicio de agua potable.	10 a 9 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 6	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.	15 a 12 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Propuesta No. 7	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Refrendo de Licencia de funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G.L.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 8	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Refrendo de licencia de funcionamiento de bodegas, centros comerciales, tiendas departamentales, y supermercados con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada mayor a 12° G.L.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 9	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Refrendo de licencia de funcionamiento de unidades económicas con giro de lonja mercantil con venta de bebidas alcohólicas mayor a 12° G.L en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 10	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Refrendo de licencia de funcionamiento de unidades económicas con giro de misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G.L en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Propuesta No. 11	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Refrendo de licencia de funcionamiento de unidades económicas con giro de misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas mayor a 12° G.L en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.)

Propuesta No. 12	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Jornada mensual de esterilización en la clínica veterinaria canina y felina.	2 meses a un mes.	No aplica.	No aplica.	De un aprox. $800 costo general en clínicas caninas a gratuita.

Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

Propuesta No. 13	Nombre del trámite.	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyan cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia ambiental.	3 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

8. Recuadro de firmas.

Elaboro:	Valido:	Reviso:
L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	M. en A. P Edgar Misael Ocampo Ayala. Presidente Municipal Constitucional de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. E. M Víctor Hugo García Peralta.

Fecha de Elaboración: 18 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2

Propuesta Int. No. 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 1	Elaboración del proyecto "Expediente Digital".	Elaborar e implementar el proyecto "Expediente Digital".	Poner al servicio de la ciudanía un expediente digital.	15 de diciembre del 2025.	Secretaría Técnica.

Observaciones o comentarios:

C. Guadalupe Nallelli Rodríguez Martínez. Auxiliar administrativo de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. E. M Víctor Hugo García Peralta. Secretario Técnico del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 SECRETARÍA TÉCNICA

GOBIERNO MUNICIPAL MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. E. M Víctor Hugo García Peralta.

Fecha de Elaboración: 18 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 ***Propuesta Int. No. 2***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 2	Ampliación del pago de servicios en línea.	Ampliar la cobertura de pagos en línea, de los servicios más concurridos dentro del Ayuntamiento.	Implementar su pago electrónico, ampliando así la cobertura de los servicios en línea.	15 de diciembre del 2025.	Secretaría Técnica.

Observaciones o comentarios:

C. Guadalupe Nalleli Rodríguez Martínez. Auxiliar administrativo de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México	L. E. M Víctor Hugo García Peralta. Secretario Técnico del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 SECRETARÍA TÉCNICA

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala.

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 3***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. 3	Adquisición de equipo de cómputo.	Adquisición de dos equipos de cómputo que permita realizar las actividades propias de la Dirección de manera simultánea y no alterna.	Agilizar las actividades de cada coordinador mejorando así, la calidad de los trámites y servicios brindados por la Dirección.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Observaciones o comentarios:

C. Claudia Raquel Díaz Rosallo. Coordinadora de Relaciones Públicas Internacionales del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala. Director de Turismo y Fomento Artesanal del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE Ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala.

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 4***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. 4	Capacitación de personal del Balneario Municipal "El Bañito".	Desarrollar programas de capacitación trimestral a disposición de los empleados del Balneario Municipal "El Bañito".	Capacitar a los empleados del Balneario Municipal "El Bañito".	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Observaciones o comentarios:

C. Claudia Raquel Díaz Rosalio. Coordinadora de Relaciones Públicas Internacionales del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala. Director de Turismo y Fomento Artesanal del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Comandante Gabriel Ávila Corona.

Fecha de Elaboración: 22 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1

Propuesta Int. No. 5

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta In. No. 5	Profesionalización constante a elementos de seguridad pública municipal.	Impartir a los elementos de seguridad pública municipal, dos cursos por trimestre, por motivo de actualización.	Capacitar a los elementos a efecto de que ellos brinden un servicio profesional y de calidad a la ciudadanía.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Observaciones o comentarios:

L. en S. P. Maribel Trujillo Arizmendi. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Comandante Gabriel Ávila Corona Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heri Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de la Mujer.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala.

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 ***Propuesta Int. No. 6***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 6	Pláticas para prevenir y erradicar la violencia.	Impartir conferencias en espacios públicos dentro del municipio.	Ampliar la cobertura de las conferencias en escuelas y ahora también en espacios públicos municipales.	15 de diciembre del 2025.	Dirección Municipal de la Mujer.

Observaciones o comentarios:

Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

ixtapan DE LA SAL DIRECCIÓN DE LA MUJER

ixtapan DE LA SAL DIRECCIÓN DE LA MUJER

COORDINADORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de la Mujer.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala.

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre del 2024.

Total de procesos Internos de la Dependencia Municipal: 2

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 ***Propuesta Int. No. 7***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 7	Talleres de empoderamiento.	Realizar un taller por trimestre sumando 4 anuales en materia de repostería, bisutería y/o belleza.	Lograr el empoderamiento de las mujeres Ixtapenses a través de talleres.	15 de diciembre del 2025.	Dirección Municipal de la Mujer.

Observaciones o comentarios:

Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yarell Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024 DIRECCIÓN DE LA MUJER

ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024 DIRECCIÓN DE LA MUJER

ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024 MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de la Mujer.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala.

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2

Propuesta Int. No. 8

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 8	Acompañamiento a víctimas de violencia.	Brindar asesoría y orientación de las posibilidades que están al alcance en su situación.	Empoderar a las mujeres víctimas de violencia y brindarles apoyo y orientación jurídica.	15 de diciembre del 2025.	Dirección Municipal de la Mujer.

Observaciones o comentarios:

Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Mtra. en D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala. Directora Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE Ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. E Osmin Delgado López.

Fecha de Elaboración: 12 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 ***Propuesta Int. No. 9***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 9	Mantenimiento de alumbrado público en el municipio y sus comunidades.	Realizar un documento estableciendo un programa de revisión y mantenimiento general y preventivo de las lámparas de alumbrado público dentro del municipio y sus comunidades para evitar que se dañen.	Dar mantenimiento general al alumbrado público y éste se encuentre en óptimo funcionamiento.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Servicios Públicos.

Observaciones o comentarios:

C. Cesar Iván Rea Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. E Osmin Delgado López. Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

Ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL 2022-24 SERVICIOS PÚBLICOS

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE Ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. E Osmin Delgado López.

Fecha de Elaboración: 12 de septiembre del 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2

Propuesta Int. No. 10

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 10	Mantenimiento de parques y jardines del municipio.	Realizar un documento estableciendo un programa de mantenimiento a todos los parques y jardines con los que cuenta el municipio.	Dar mantenimiento general a todos los parques y jardines del municipio y estos se encuentren en óptimo funcionamiento.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Servicios Públicos.

Observaciones o comentarios:

C. Cesar Iván Rea Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. E Osmin Delgado López. Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yarell Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Lizzeth Guadalupe García Díaz.

Fecha de Elaboración: 13 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 11***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 11	Solicitud de prácticas, cursos o talleres en materia de Derechos Humanos.	Realizar un calendario de actividades trimestrales para Instituciones educativas, a efecto de llevar a cabo la promoción y difusión de los derechos humanos de manera eficiente y con mayor cobertura.	Acelerar la difusión y promoción de los derechos humanos a través de pláticas y actividades inherentes al tema.	15 de diciembre del 2025.	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal.

Observaciones o comentarios:

S. B Guadalupe Arroyo Medina. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Lizzeth Guadalupe García Díaz. Defensora Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. José Luis Gómez Velázquez.

Fecha de Elaboración: 24 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 12***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 12	Conferencias a escuelas por parte del Departamento de Cultura del Agua enfocada al "Cuidado del agua".	Impartir conferencias de manera trimestral a las instituciones educativas del municipio sobre el cuidado, manejo, uso y rehúso del agua; a efecto de promover la cultura del agua y conocer la problemática que afecta a nuestro entorno.	Crear conciencia sobre la importancia del cuidado del agua.	15 de diciembre del 2025.	(O.P.D.A.P.A.S) Departamento del cuidado del agua.

Observaciones o comentarios:

L. en D. María Azucena Soria Martínez. Titular de la Unidad Jurídica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. José Luis Gómez Velázquez. Director del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yarell Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

Opdapas DIRECCIÓN

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 13***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 13	Capacitaciones.	Realizar 2 capacitaciones por trimestre sumando 8 capacitaciones anuales, a los servidores públicos adscritos a la Dirección, además de capacitar en ellas también a empresarios, dueños y empleados de unidades económicas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.	Mejorar el desempeño, preparación y/o atención del personal para mejorar el servicio a la ciudadanía.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Bienestar.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Carlos Robles Nava.

Fecha de Elaboración: 27 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 14***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 14	Respuesta a oficios de las diferentes Direcciones.	Dar contestación en 4 días hábiles después de recibir el documento.	Eficientar las funciones y actividades de la Dirección.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Bienestar.

Observaciones o comentarios:

L. C. David Antonio Domínguez Miranda. Enlace del Comité Interno de la Dirección de Bienestar del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en D. Carlos Robles Nava. Director de Bienestar del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Marylu Velázquez Albarrán.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 15***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 15	Envío electrónico del recibo de nómina.	Enviar vía electrónica el recibo de nómina a todos los servidores públicos, lo que reduce el papel y el tiempo de respuesta en la entrega de dichos documentos.	Agilizar el proceso de entrega de los recibos y reducir el uso de papel.	15 de diciembre del 2025.	Dirección de Administración.

Observaciones o comentarios:

L. en D. Delsy Velázquez Reyes. Enlace del Comité Interno de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en D. Marylu Velázquez Albarrán. Director de Administración del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Humberto Sánchez García.

Fecha de Elaboración: 08 de octubre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta Int. No. 16***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 16	Adquisición de equipo de cómputo.	Realizar la gestión de un equipo de cómputo.	Agilizar los trámites y trabajos de la oficina.	20 de marzo del 2025.	Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

Observaciones o comentarios:

C. Brenda Avilés Gómez. Enlace del Comité Interno de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. Humberto Sánchez García. Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heri Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta Int. No. 17***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 17	Talleres de aprendizaje para jóvenes.	Incrementar a 15 talleres por mes para poder alcanzar mayor cobertura de jóvenes beneficiados.	Defender sus derechos como jóvenes y promover la inclusión.	15 de diciembre del 2025.	Instituto Municipal de la Juventud.

Observaciones o comentarios:

Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta Int. No. 18***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 18	Pláticas para jóvenes	Realizar una plática por semana ampliando la cobertura a todos los barrios y colonias así como las comunidades del municipio.	Ampliar la cobertura y alcance de pláticas y actividades.	15 de diciembre del 2025.	Instituto Municipal de la Juventud.

Observaciones o comentarios:

Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2025 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre del 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta Int. No. 19***

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Int. No. 19	Obras de teatro en instituciones educativas.	Llevar obras de teatro a espacios públicos e instituciones educativas.	Que los jóvenes exploren sus emociones y experiencias a través de la representación escénica.	15 de diciembre del 2025.	Instituto Municipal de la Juventud.

Observaciones o comentarios:

Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en T. Ignacio Quetzalcóatl Santillán Hernández. Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala.

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta No. 1***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 1	Sistema de gestión de tickets de acceso al Balneario Municipal "El Bañito".	No aplica.	No aplica.	Implementar su gestión en línea.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

C. Claudia Raquel Díaz Rosalio Coordinadora de Relaciones Públicas Internacionales del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	P. de L. en C. Edgar Edu Ronderos Ayala. Director de Turismo y Fomento Artesanal del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.
_____	_____	_____

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en C. E. Osmín Delgado López.

Fecha de Elaboración: 12 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta No. 2***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 2	Mantenimiento de áreas verdes en escuelas.	15 a 10 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

C. Cesar Iván Rea Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en C. E. Osmín Delgado López. Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 SERVICIOS PÚBLICOS

ixtapan GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024 MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE Ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Lizzeth Guadalupe García Díaz.

Fecha de Elaboración: 13 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta No. 3***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 3	Asesoría a través de WhatsApp.	24 horas a 1 hora.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios: El tiempo de respuesta reduce ya que emplear el whatsApp no implica trasladarse a la oficina de la Defensoría, que incluso maneja un horario laboral.

S. B Guadalupe Arroyo Medina. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Lizzeth Guadalupe García Díaz. Defensora Municipal de Derechos Humanos de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024
MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2025-2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S).

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. José Luis Gómez Velázquez.

Fecha de Elaboración: 24 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta No. 4***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 4	Contratación de servicios de agua potable.	10 a 9 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

L. en D. María Azucena Soria Martínez. Titular de la Unidad Jurídica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. José Luis Gómez Velázquez. Director del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S).

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. José Luis Gómez Velázquez.

Fecha de Elaboración: 24 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta No. 5***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 5	Derivación de servicio de agua potable.	10 a 9 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

L. en D. María Azucena Soria Martínez. Titular de la Unidad Jurídica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. José Luis Gómez Velázquez. Director del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heili Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (O.P.D.A.P.A.S).

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. José Luis Gómez Velázquez.

Fecha de Elaboración: 24 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2025: 3 ***Propuesta No. 6***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 6	Factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.	15 a 12 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

L. en D. María Azucena Soria Martínez. Titular de la Unidad Jurídica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. José Luis Gómez Velázquez. Director del O.P.D.A.P.A.S de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heidi Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 5 ***Propuesta No. 7***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 7	Refrendo de licencia de funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G.L.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE Ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 5 ***Propuesta No. 8***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o al beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 8	Refrendo de licencia de funcionamiento de bodegas, centros comerciales, tiendas departamentales y supermercados con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada mayor de 12° G.L.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 5 ***Propuesta No. 9***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyan cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 9	Refrendo de licencia de funcionamiento de unidades económicas con giro de lonja mercantil con venta de bebidas alcohólicas mayor a 12° G.L. en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 5 ***Propuesta No. 10***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 10	Refrendo de licencia de funcionamiento de unidades económicas con giro de misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G.L. en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heril Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo.

Fecha de Elaboración: 30 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 5 ***Propuesta No. 11***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Tiempo de Respuesta (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad. (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	Realización en línea (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	Disminuir el costo. (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 11	Refrendo de licencias de funcionamiento de unidades económicas con giro de misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas mayor a 12° G. L. en botella cerrada.	5 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

Lic. en P. Rosa Yesenia Arizmendi Beltrán. Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	Lic. en C. P Roberto Eduardo Beltrán Ocampo. Director de Desarrollo Económico, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Heri Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Téc. en Enf. Gabriel Antonio García.

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 37 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta No. 12***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 12	Jornada mensual de esterilización en la clínica veterinaria canina y felina.	2 meses a un mes.	No aplica.	No aplica.	De un aprox. $800 costo general en clínicas caninas a gratuita.

Observaciones o comentarios:

Téc. en Enf. Gabriel Antonio García. Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal.	M. A Verónica Judith Salinas Rosales. Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.

DIF IXTAPAN DE LA SAL 2022-2024 Transformando familias juntos DIRECCIÓN

DIF IXTAPAN DE LA SAL 2022-2024 Transformando familias juntos PRESIDENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RENACE ixtapan DE LA SAL GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Humberto Sánchez García.

Fecha de Elaboración: 08 de octubre del 2024. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de octubre del 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 37 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 ***Propuesta No. 13***

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios.	**Nombre del Trámite y/o Servicio.**	**Tiempo de Respuesta** (Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto).	**Requisitos cuantos se disminuyen cantidad.** (Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos).	**Realización en línea** (Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio).	**Disminuir el costo.** (De cuanto a cuanto).
Propuesta No. 13	Licencia ambiental.	3 a 2 días hábiles.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones o comentarios:

C. Brenda Avilés Gómez. Enlace del comité Interno de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario de Ixtapan de la Sal, México.	Ing. Humberto Sánchez García. Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario de Ixtapan de la Sal, México.	L. en D. Herli Yareli Trujillo Estrada. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México.